

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
AREA CEMENTERIO

Vallenar, 22 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6228 /  
CEMENTERIO

VISTOS

- 1.- Decreto Contable n° 34 del 28 Mayo de 2012, IMV FONDOS CEMENTERIO.
- 2.- Carta del funcionario Yeris Carvajal Villalobos, en que da cuenta de extravió cheque de sueldo.
- 3.- La necesidad de regularizar trámites administrativos.
- 4.- La Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- 1.- Anúlese cheque que a continuación se identifica, correspondiente a la cuenta corriente n° 1-96023-7 IMV ADM FONDOS DE CEMENTERIO del Banco Santander.

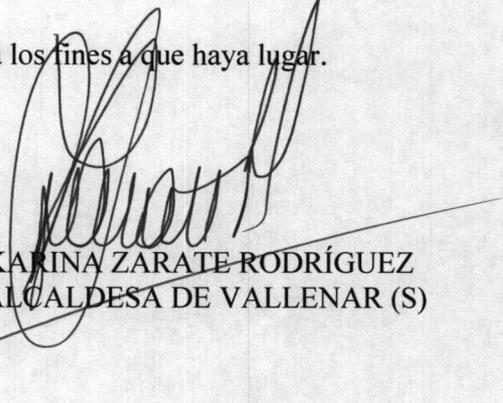
N° D. PAGO	N° CHEQUE	GIRADO A:	MONTO
34	1620	YERIS CARVAJAL VILLALOBOS	\$157.807.-

- 2.- Procédase por el funcionario de contabilidad de la administración del Cementerio Municipal, a emitir nuevo documento bancario correspondiente a sueldo mes mayo del presente año del funcionario YERIS CARVAJAL VILLALOBOS, Rut.N°12.061.707-9, a cargo de cuenta contable 216-01.

- 3.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE:

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRÍGUEZ  
ALCALDESA DE VALLENAR (S)

DISTRIBUCIÓN

- Sección Contabilidad
- Finanzas Área Cementerio
- Dirección de Control
- Área Oficina de Partes